

# Sobre el habla regional de La Mancha

Luis Alberto HERNANDO CUADRADO

Universidad Complutense de Madrid  
lahernando@filol.ucm.es

## RESUMEN

En este artículo, como se indica en el título, el autor estudia el habla regional de La Mancha. Para situar al lector en el contexto, en primer lugar, presenta un breve panorama histórico y geográfico de la región. A continuación, analiza los rasgos lingüísticos a través de los diferentes niveles del sistema. Por último, ofrece una muestra representativa de los cantares y refranes que tradicionalmente han sido parte integrante de las manifestaciones más genuinas del habla y la cultura popular de la tierra.

**Palabras clave:** habla regional, rasgos lingüísticos, cantares, refranes, cultura popular.

## ABSTRACT

In this article, as it is indicated in the title, the author studies the regional speech of *La Mancha*. To place the reader in context, first, he presents a brief historical and geographical panorama of the region. Later, he analyzes the linguistic features of the speakers across the different levels of the system. Finally, he offers a representative sample of the sings and proverbs that traditionally have been integral part of the most genuine manifestations of the speech and the popular culture of the land.

**Key words:** regional speech, linguistic features, sings, proverbs, popular culture.

1. La Mancha, cuya entidad regional —la mayor de España— se remonta al menos al siglo XIV bajo la denominación de *Común de La Mancha*, aunque sus límites han variado en los últimos siglos hasta quedar incluida en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, abarca el sector sureste de la Meseta, repartido entre las provincias de Albacete, Ciudad Real, Toledo y Cuenca.

Desde el siglo XVI, dentro de La Mancha propia o miocena se distingue entre Mancha Alta y Mancha Baja. La primera, por un lado, corresponde al sector septentrional, que establece la continuidad con La Alcarria, y, por otro, termina en el Tajo por la Meseta de Ocaña. La segunda comprende el sector meridional, excepto La Mancha Oriental o de Montearagón. El Campo de Montiel y el Campo de Calatrava quedan fuera de la llanura miocena, en relación con La Mancha propia y dependientes de ella.

Hasta fines del siglo XVII, La Mancha pertenecía al reino de Toledo y en su interior existían los grandes dominios de las órdenes de San Juan, Calatrava y Santiago, con capitales y administración propias. En esa época se creó una provincia de La Mancha, integrada por los cuatro partidos de Alcaraz, Almagro, Ciudad Real y Villanueva de los Infantes, a los que posteriormente se agregaron

los pueblos de la mesa de Quintanar de la Orden (de la de Santiago), y en 1799 se desmembró de la provincia de Toledo el gran priorato de San Juan, que pasó a constituir un quinto partido.

En 1833, la provincia cambió su nombre por el de Ciudad Real, pero siguió siendo conocida popularmente como provincia de La Mancha. En 1978, las provincias manchegas y la de Guadalajara se constituyen, en régimen provisional de autonomía, en la región de Castilla-La Mancha, la cual, en agosto de 1982, con la aprobación del correspondiente estatuto, se erigió en comunidad autónoma.

La región natural de La Mancha es una llanura o plataforma estructural cuya altitud media oscila entre 600 y 700 metros, formada por sedimentos miocenos, sobre todo calizos, que recubren el zócalo paleozoico de los Altos de Lillo y las sierras de los alrededores de Alcázar de San Juan.

El clima, mediterráneo continental extremado, se caracteriza por un régimen térmico de elevada amplitud anual. Las lluvias, escasas e irregulares, junto con las dificultades de escorrentía por la permeabilidad de las calizas, hace que en gran parte de La Mancha se produzca un acusado endorreísmo. Las redes hidrográficas de los ríos Júcar, Cigüela y Záncara, que atraviesan la región, son imperfectas debido a la carencia de cauce de su exiguo caudal en numerosos sectores.

La región se encuentra escasamente poblada. La densidad es de 15 a 25 habitantes por km<sup>2</sup> en la parte oriental, y de 25 a 40 en la occidental, donde al cultivo de los cereales se suma el de la vid. La concentración del poblamiento es muy acusada, predominando los pueblos de 5.000 A 20.000 habitantes, separados por distancias de 10 a 20 kilómetros. Los núcleos de población de mayor importancia son centros de mercados comarcales, capitales administrativas o centros de explotación agrícola (Albacete, Ciudad Real, Ocaña).

El trigo y la cebada ocupan una gran extensión, principalmente en La Mancha Oriental, donde se cultivan en rotación trienal. La vid, que se extiende por la parte occidental, comenzó a cultivarse en el siglo XVIII tras haberse efectuado laboriosas roturaciones para levantar la costra caliza que cubría grandes extensiones del suelo. El olivo, localizado generalmente en las laderas pedregosas, a veces se combina con la vid. La modernización agrícola ha permitido mejorar los rendimientos de los cultivos tradicionales y la introducción de otros nuevos (cereales para pienso, girasol, remolacha azucarera o plantas aromáticas).

La ganadería lanar, antes trashumante y ahora estabulada, es importante, ya que, entre otras cosas, con la producción de leche se elabora el queso manchego. Además del complejo de Puertollano, basado en la petroquímica, la industria de transformación se concentra en los polígonos de descongestión de Madrid (Alcázar de San Juan y Manzanares) y en las ciudades de Albacete y Ciudad Real.

El carácter del manchego, concorde con el de Sancho Panza, prototipo y estampa del aldeano de estas tierras, es de por sí bonachón, campechano, algo socarrón y, al mismo tiempo, recelosillo y picaresco. En palabras de F. Rodríguez Marín, «así el pobre como el acomodado son finos de entendimiento natural, algo socarrones y muy agudos de intención. Son leznas» (1939: 17-18).

Tanto unos como otros son, por lo común, según este mismo autor, «hombres recios, forzudos y bien plantados ("gente de la Mancha, de buena planta"), hombres para decir y hacer» (1939: 19). Los manchegos son «gente avalentona, de los que Cristo me lleve, y llevan ellos el amor a mojicones», decía Cervantes por boca celestinesca en *La tía fingida* (1982: 360). «La gente manchega —afirma Sancho en la segunda parte del *Quijote*— es tan colérica como honrada» (II, 10).

De la mujer manchega, como si de un resumen de los juicios contenidos en los refranes —entre otros, *En La Mancha, buenas judías y mejores cristianas; Judías buenas y muchachas guapas, en La Mancha; Los manchegos, muy mujeres ellas y muy hombres ellos*— se tratara, escribe A. Machado, en su poema «La mujer manchega», perteneciente a la obra *Campos de Castilla* (1992: 209-210):

Es la mujer manchega garrida y bien plantada,  
 muy sobre sí doncella, perfecta de casada.  
 El sol de la caliente llanura vinariega  
 quemó su piel, mas guarda fresca de bodega  
 su corazón. Devota, sabe rezar con fe  
 para que Dios nos libre de cuanto no se ve.  
 Su obra es la casa —menos celada que en Sevilla,  
 más gineceo y menos castillo que en Castilla—.  
 Y es del hogar manchego la musa ordenadora;  
 alinea los vasares, los lienzos alcanfora;  
 las cuentas de la plaza anota en su diario,  
 cuenta garbanzos, cuenta las cuentas del rosario.  
 ¿Hay más? Por estos campos hubo un amor de fuego.  
 Dos ojos abrasaron un corazón manchego...  
 Mujeres de La Mancha, con el sagrado mote  
 de Dulcinea, os salve la gloria del Quijote.

2. El habla regional de La Mancha se encuentra incardinada en la variedad castellana general, utilizada normalmente en los dos tercios septentrionales de España. La norma culta que sirve de orientación a los usos de los hablantes de este territorio responde al modelo de español castellano. El contexto sociocultural de la población dedicada a actividades agropecuarias y las tradicionalmente deficientes comunicaciones intrarregionales explican la pervivencia de una serie de rasgos lingüísticos peculiares de índole popular, claramente diferenciados del resto de la comunidad autónoma y del mundo hispánico.

2.1. En el nivel fónico, la inestabilidad de las vocales átonas (*almenaque*, *midiana*, *hurmiga*) propicia el desarrollo de diptongos donde no los hay (*linia*) o su reducción donde los hay (*restrega*), la apertura de *ei* en *ai* (*afaitarse*), la formación de hiatos (*barajear*) o diptongos (*escampiar*) donde no existen y la inserción de consonantes antihíaticas en grupos vocálicos heterosilábicos (*cobete*), viéndose alargado el cuerpo de determinadas palabras por los fenómenos

de la prótesis (*arrascar*) y epéntesis (*uguas*), reducido por los de la aféresis (*masar*) y la síncopa (*feísmo*) o alterado en la distribución de sus elementos fónicos por el de la metátesis: *causalidad*.

La *s*, en posición implosiva, suele debilitarse, aspirándose (*mahkár*), asimilándose a la consonante siguiente (*pátta*) —a la que llega a veces a ensordecer si es sonora (*laj jayínah*)—, pronunciándose como *r* —especialmente cuando va seguida de dental— (*lor diénteh*) o perdiéndose: *Irraél*.

La *z*, en tal posición, corre una suerte pareja, aspirándose (*tihnár*) —o realizándose incluso como *s* (*gaspácho*)—, asimilándose a la consonante siguiente (*peyikko*) o perdiéndose: *almiré*.

La *d*, en posición intervocálica, se pierde con frecuencia (*tó, ná, helá*), sobre todo en los participios (*cantao, venío*), y, en posición implosiva, tiende a realizarse como *z* (*azkirír, Madríz*) o —en posición final de palabra— a perderse: *verdá*.

La *ñ* esporádicamente se despatalaliza, resolviéndose en *n + i* (*nínio*) o simplemente en *n*: *meníke*. Por su parte, la secuencia *n + i* a veces también se palataliza: *Alemáña, Antóño*.

Las consonantes líquidas *r* y *l* en ocasiones se confunden en ámbitos de escaso nivel de instrucción cultural. La realización de *r* como *l* se da principalmente en posición final de palabra (*somiél*), mientras que la de *l* como *r* resulta más frecuente en posición interior (*arbañíl*), pudiéndose encontrar también, no obstante, en posición final: *cenagar*.

En contextos similares se produce un reforzamiento velar sonoro en voces que, sea cual fuere su etimología, comienzan por *hie* o *ye*, del tipo de *hierro, yema, yeso*, que llegan a articularse como *guiérro, guiéma, guiéso*. La consonante velar sorda intervocálica conservada en unidades léxicas como *cocote* es de ascendencia aragonesa o catalana llegada a través del murciano.

Las consonantes implosivas de los grupos cultos, según los casos, desaparecen (*presinárse*), se aspiran (*ihnoránte*), se convierten en *s* (*trastór*), que, a su vez, se aspira asimismo con frecuencia (*trahtór*), o adoptan otras soluciones.

2.2. En el terreno de la morfosintaxis, la identificación de las personas, además de realizarse con el nombre propio (*Bernardino*), se lleva a cabo principalmente mediante el apellido (*Toboso*), nombre propio + apellido (*Petra Mateos*), (artículo femenino) + nombre propio + (artículo) + preposición *de* + nombre propio del padre (*la Manolita de Perfecto*) o de la madre (*Gregorio el de la Dolores*), nombre propio + nombre propio del padre (*Domingo Perfecto*), artículo + preposición *de* + nombre propio del padre (*la de Patricio*) o de la madre (*el de la Tomasa*), artículo + preposición *de* + nombre propio y apodo del padre (*la de Santiaguete el Torbellino*), nombre propio + apodo (*Juan Pemales*) o apodo: *el Pollo*.

Los nombres propios femeninos, como se ve, con frecuencia, van precedidos del artículo: *la Ramona, la Vicenta, la Juana*. Los nombres propios, masculinos o femeninos, de un familiar muy próximo —hijo o hermano— suelen ir precedidos del posesivo: *mi Luis, nuestra Carmen, su Dolores*. Los abuelos son designados

por medio del nombre común *padre* o *madre* + el nombre propio: *padre Perico*, *madre Paula*. La forma de tratamiento más usual para la gente mayor es *hermano*: *el hermano Sebastián*.

Los sufijos nominales más característicos son el de superlativo *ismo*, con pérdida de la vocal postónica (*tontismo*), los diminutivos *ico* (*gallinica*, *juntico*, *apaña[d]íco*), *ete* —especialmente en nombres propios— (*caballete*, *Carmelete*, *Luisete*), *ejo* (*cachejo*, *patiejo*, *colora[d]ejo*) e *illo* (*habichuelilla*, *uvilla*, *chatillo*), y los despectivos *aco* (*ojaco*, *tontaco*, *gandulaco*) y *uzo*: *caloruzo*, *negruzo*, *sala[d]úzo*.

En medios rústicos se registran las formas tónicas de los pronombres personales *nusotros*, *vusotros*, y *tigo* (en el sujeto compuesto *yo* y *tigo*), así como las átonas *sus*, *sos* y *sois* por *os*, y *mos*, *los*, *no* en lugar de *nos*. El indefinido *sotro* procede de *esotro*, forma que se utilizaba en el siglo XIV, junto con *estotro* y *aquillotro*, en contraposición con *nosotros*. El interrogativo *cuál* suele emplearse con moción de género.

En tales medios, en la segunda persona del plural del presente de indicativo de los verbos de la segunda conjugación, el diptongo *ei* se reduce a *i* (*querís*, *sabís*, *tenís*), mientras que en la segunda persona del plural de algunos verbos de la tercera conjugación se desarrolla el diptongo *ei*, con la vocal temática *i*, que adquiere carácter de semivocal, y la vocal *e*, que actúa como núcleo silábico: *venéis*. En la conversación distendida se produce habitualmente la pérdida de la consonante intervocálica *y*, a veces, la subsiguiente contracción de la forma de ciertos verbos: *mia*, *pue*, *tie*.

En el pretérito indefinido, la segunda persona del singular termina en *s* por analogía con la del presente de indicativo (*sembrastes*, *bebistes*, *salistes*), y la segunda del plural monoptonga *ei* en *i* (*sembraistis*, *bebistis*, *salistis*), formándose, por el contrario, en los verbos de la primera conjugación el diptongo *ai*, con la vocal temática *a*, que constituye el núcleo silábico, y la semivocal *i*, en la sílaba anterior: *podaistis*, *mercaistis*, *pegaistis*.

En el imperativo, la desinencia de la segunda persona del plural *d* se realiza como *r* (*esperar*, *leer*, *decir*), y en la segunda persona del singular de *ir* se registran *ves* y *veste*. En el infinitivo, con el pronombre átono de tercera persona, con frecuencia se pierde la *r*: *compralo*, *velo*, *pedilo*. El gerundio, en construcciones afectivas, se emplea con el sufijo *ico*: *andandico*, *cantandico*. En el participio se pierde la *d* intervocálica (*hablao*, *veníó*) o, en función adjetiva, el sufijo entero: *nublo*.

El grupo de las partículas en el habla popular manchega se halla integrado principalmente por los adverbios de lugar *alante*, *ande*, *aonde*, *onde*, *comedio* 'en el medio', *redora* 'alrededor'; los de tiempo *antier*, *anteyer*, *antiyer*, *dispués*, *endispués*, *diquiá* 'desde ahora hasta', *endenantes*, *mientras*; los de cantidad *aina* 'apenas', *mu*; y la locución adverbial de modo *a gascas* 'a gatas'; las preposiciones *dista* 'hasta', *pa*, *po*, *ende* 'desde', *contri* 'contra'; las conjunciones *anque*, *manque*, *pos*, *sigün*; y las interjecciones *¡ea!*, *¡arrea!*, *¡gra!*

2.3. En el léxico se registran voces de diversa procedencia. Todavía se utilizan muchos arcaísmos, como *atacarse* 'abrocharse', *cristianar* 'bautizar', *curioso* 'aseado', *liévada* 'levadura del pan', *oliva* 'olivo', *orilla* 'tiempo atmosférico', *regoldar* 'eructar', *regüeldo* 'eructo', que ya no son usuales en la lengua oficial.

Algunos arabismos (*ataharre* [o *tarre*], *alajú* [o *ajú*], *aljafor* [o *aljanfor*], *alboronía* [o *alboromía*], *albroque* [o *alboroque*], *alborga*, *alcancia*, *aljorre* 'alhorre', *albehaca* 'albahaca', *almadraqueta* 'colchón pequeño de lana'), comparten su ámbito con otras regiones. Sin embargo, otros (*alcauce* 'cangilón de noria de hoja de lata', *alcaucería* 'alfarería', *alcaucero* 'alfarero', *algarabilla* o *algarabía* 'planta con la que se hacen las escobas', *alcabalén* 'dinero que los padres dan como regalo a los novios', *aljabicha* 'impuesto que pagaban los alfareros para sacar arcilla', *alifarse* 'arreglarse', *jabeca* 'recipiente de barro cocido, de base estrecha y boca nacha, que servía en los hornos de Almadén para destilar mercurio a partir del cinabrio', *jámila* 'alpechín', *zafarache* 'estanque') solo se emplean en la región manchega.

Como consecuencia de las repoblaciones medievales han quedado abundantes mozarabismos, a cuyo sector pertenecen, entre otros, *barcina* 'red que se pone en la parte posterior del carro o galera para evitar que la paja o mies se vaya perdiendo por el camino', *capacho* 'bolsa de esparto donde comen las caballerías' o 'cesto para recoger la uva', *cenacho* 'esportillo para guardar los instrumentos de la matanza' o 'cesto de pan', *lechín* 'espinilla en el cuello de las caballerías producida por el roce de las colleras', *fachetas* o *follicas* 'medias o calcetines grandes que se caen', *faisa* 'venda ancha para coger los pañales y mantilla del bebé'.

Los leonesismos (*alparria* 'calzado rústico', *alporrio* [o *apuporrio*] 'cosa inservible', *calabozo* 'instrumento curvo de hierro para podar árboles', *camella* 'curva interior del yugo', *mancera* 'esteva del arado', *bálago* 'paja de los cereales', *bálaga* 'mies de una gavilla', *balear* 'limpiar lo trillado', *garabato* 'gancho' y 'arado para una sola mula', *pina* 'cada uno de los trozos curvos de madera que forman en círculo la rueda del carro', *zacho* 'azadón') parecen remontar a épocas de repoblación.

También se encuentran voces de origen aragonés o catalán (*empentar* 'sujetar', *alborgas* 'zapatillas de esparto' o *sardiné* 'escalón de la puerta'), aragonesismos de inmediato origen murciano (*ablientar* 'aventar', *bajoca* 'judía verde', *esparteña* 'aguja del esparto', *fóligas* 'marcas de suciedad alrededor de la boca', *gallino* 'gallo viejo', *guija* 'almorta', *guiscar* 'molestar', *guisque* 'molesto', *lucana* 'claraboya', *malgarite* 'dedo meñique', *melguizo* [*melguizo*, *melgo* o *melgue*] 'mellizo', *ñora* 'pimiento rojo y seco', *panocha* 'mazorca de maíz', *panocho* 'soso'), y arabismos llegados del aragonés o catalán a través del murciano: *tarín* 'moco', *estarquinado* (o *entarquinado*) 'ensuciado', *zafa* 'palangana'. Dada la situación geográfica de la región, no podían faltar los meridionalismos, entre los que cabe citar *bierga* 'horquilla para aventar la mies', *entremanta* 'collera de lana o manta', *escobajo* 'raspa del racimo de uvas', *tarama* 'leña menuda'.

En el léxico de La Mancha se pueden distinguir diversos campos semánticos, como el que gira en torno a la persona humana, con términos como *aireado*

'impedido por parálisis', *alcandora* 'alcahueta', *andoscana* 'chica joven, de buena presencia y entrada en carnes', *argotero* 'hablador', *bacín* 'inoportuno', *cenutrio* 'tosco, inculto y despreciable', *churriego* 'de Miguelturra', *cirio* 'niño que aún no ha cumplido un año', *estopón* 'persona de malos modales y dudosa moral', *galán* definido en el *DRAE* (2001: s. v.) como «hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso en el manejo de su persona», en el libro *La Solana*, se comenta que, «si hay una palabra que realmente define a La Solana en todo su esplendor, ésta es ¡Galán! Se utiliza como muletilla de todo lo bueno» (Sobrino Pérez, 1997: 98), *guarías* 'mentiroso', *licenciado* 'persona que se mete donde no la llaman dándose las de entendida', *lisardo* 'abobado', *ñaiclo* 'poco serio en el trato', *patato* 'consentido', *piojolisto* 'hombre pequeño y diligente', *sinaco* 'torpe', *tolovero* 'ebrio', *virulo* 'atontado', *zorrocotroco* 'apoltronado'.

De los vocablos relativos a la casa, el molino de viento y otras edificaciones del medio cabe citar *atrojo* 'cada una de las trojes destinadas a echar la maquila en el molino de viento', *bóllega* 'piedra en forma de media luna que sirve de soporte al eje en el molino de viento', *cámara* 'habitación amplia donde se deposita todo tipo de cereales', *cocero* 'pequeña casa de campo destinada a almacén y vivienda de gañanes', *chospe* 'choza pequeña', *empiedro* 'bancada a la que sirven de soporte dos vigas de madera en el molino de viento', *fraile* 'madero al que se fijan los palos que sostienen la cobertura y el extremo superior del gobierno o timón en el molino de viento', *gobierno* 'timón que mueve el telar para orientar las aspas en el sentido del aire en el molino de viento', *manezuela* 'pieza del borriquillo con la que se le hace girar llevando la cadena al palo de gobierno para poner las aspas frente al aire en el molino de viento', *marrano* 'cada uno de los maderos que van de pared a pared en la techumbre de la camareta y sirven de asiento a la bancada del empiedro en el molino de viento', *morilla* 'tapadera de los pucheros de barro', *peinazo* 'cada una de las cuarenta piezas de hierro en forma de doble cuña que atraviesan la rueda del aire y engranan con los husillos de la linterna para mover el molino de viento', *piquera* 'lugar donde se encuentra y conserva la paja', *pluma* 'cada uno de los veinticuatro palos que sostienen la cubierta sujetos al fraile en el molino de viento', *quitadera* 'soga que pasa por las asillas y se sujeta en los extremos libres de los cabrios transversales de las aspas en el molino de viento', *redina* 'recipiente utilizado por los gañanes para echar el aceite', *tornajo* 'recipiente de madera de forma alargada donde se echa el pienso de las ovejas en los establos en el mal tiempo', *tragiüete* 'taburete', *vedrado* 'conjunto de piezas de la mesa', *vergallina* 'cada uno de los tirantes o barras de hierro, de unos seis centímetros de grosor, colocados horizontalmente para evitar el desplome de los muros en los pajares y otras dependencias'.

En el grupo de la tierra y frutos se inscriben las unidades léxicas *alcahueta* 'flor silvestre, parecida a la del azafrán, que surge con las primeras lluvias de octubre y se cría en las veredas', *biélgana* 'pequeña planta leñosa, semejante a la aulaga, de color marrón o amarillo, utilizada para el fuego', *cachocera* 'cada uno de los charcos pantanosos que quedan en la ribera cuando un río, tras una creciente impetuosa, vuelve a su cauce', *carcacho* 'corteza seca de pino, troceada,

que se utiliza como combustible doméstico', *carrujo* 'arena lavada y cantos redondos que van quedando en una orilla de un río cuando fluye sólo por la otra', *chorra* 'porción de tierra que queda sin arar por encontrarse allí un peñasco u otro obstáculo', *entina* 'planta de unos veinte centímetros de altura, que se cría en las tierras fuertes y se utiliza para hacer escobones', *gachuperio* 'terreno embarrado', *hitas* 'piedras grandes que se encuentra el labrador al arar, con las que se construyen cabañas', *jijona* 'variedad de trigo álaga, que se cría en La Mancha y Murcia', *lleta* 'tallo recién nacido de la semilla o del bulbo de una planta', *manguila* 'excrecencia de la jara, de color diferente al suyo y sabor agradable, que suele ser chupada sobre todo por los niños', *margarite* 'dátil pequeño y redondo, con forma de perla', *olla* 'pequeña parcela, de unos quince metros cuadrados, donde la tierra es muy fértil, en la que se plantan semillas de hortalizas con el objeto de trasplantarlas a un huerto en la propia casa cuando crezcan hasta unos veinte centímetros', *pajitos* 'matas de hierba, que sirven de comida a algunos animales', *parcilla* 'muro de piedra que separa las fincas', *sagato* 'paja trillada que se amontona bajo la chimenea con tocones de carrasca, cuyos tallos ramosos tienen muchas púas', *sejo* 'porción de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra', *tallera* 'planta silvestre, de unos cincuenta centímetros de altura, que suele utilizarse para alimento de conejos', *trocho* 'grano de trigo'.

Ciertas labores del campo y los aperos con que se realizan se designan con las palabras *ablenar* 'aventar', *amorterar* 'hacer el redondo a las viñas para que, cuando llueva, recojan mejor el agua', *añasquear* 'arar removiendo la tierra superficialmente', *arraclán* 'pieza metálica giratoria que se coloca en la cabezada de la caballería uncida para sujetar los ramales', *chamberga* 'cama del arado', *cuadrillas* 'golondrinas, en el arado moderno, que se clavan con facilidad en la tierra', *estallicar* 'destallar, quitar los tallos inútiles de la vid', *hitón* 'clavija con la que se sujeta el timón del arado a la mediana', *lomear* 'arar la tierra dejando entre surco y surco un espacio mayor que de ordinario formando lomos', *mediana* 'correa fuerte, de forma anular, que cuelga de la parte media del ubio para sujetar el timón del arado', *pescuño* 'cuña gruesa y larga con la que se aprietan la esteva, reja y dental de la cama del arado', *picaraña* 'azada para hacer zanjas', *raidor* 'rastrillo', *remental* 'cesta pequeña, alargada y cubierta, generalmente de esparto, donde lleva las herramientas que pueda necesitar el campesino que está labrando con el arado', *tafarra* 'banda de cuero, cáñamo o esparto, que sujeta por sus puntas o cabos los bordes de la silla, albarda o albardón y rodea los ijares y las ancas de la caballería para impedir que la montura o el aparejo se corran hacia adelante', *toza* 'yugo con el que se unen las mulas al arado', *ubio* 'yugo de bueyes o mulas', *varijada* 'vara que sirve de apoyo al labrar con el arado y, sobre todo, para despegar tierra y hierba de la reja con su extremo férreo', *zuelero* 'herramienta que se utiliza a la vez como martillo y azada', *zufra* 'correa grande que sujeta las varas del carro a la silla de la mula'.

Al mundo de los animales pertenecen voces del tipo de *barrucho* 'asno de pocos meses', *bolero* 'pajarillo que aún no ha escapado del nido', *boy* 'mochuelo', *burraca* 'cabra de color negro y blanco', *cagarrache* 'pájaro insectívoro, de unos

veintiocho centímetros de largo, de color gris oscuro por encima, blanquecino por debajo, con manchas negras triangulares en la garganta y redondeadas en el pecho y abdomen, y filetes de color gris amarillento en las plumas de las alas y la cola; el pico, amarillo en la base y pardo en el resto, y las patas, de color de carne', *carpintera* 'vaca que tiene los cuernos muy desarrollados', *chasa* 'pájaro más pequeño y de plumaje más oscuro que el gorrión, que hace su nido en los majanos, en cuyas piedras canta en primavera y verano', *chiri* 'cernícalo', *cujada* 'pájaro pequeño, campestre, de color pardo', *estordar* 'ahuyentar a un animal', *gabacho* 'palomo casero', *guacharrón* 'pajarillo nuevo no cubierto aún de plumas', *guacheras* 'señales amarillentas que presenta el guacho, o pollo de cualquier pájaro, a ambos lados del pico', *guiñosa* 'mula que cocea', *hitona* 'oveja que ha sido ahijada por otra', *manfla* 'lechona vieja que ha parido', *petín* 'jilguero', *pitoto* 'pollo de la perdiz, desde que nace hasta que cambia de plumaje', *rebate* 'acción y efecto de cortar el rabo a los corderos', *sancho* 'cerdo'.

En el ámbito de la gastronomía se registran *aletría* 'sopa de fideos', *asadillo* 'combinación de tomates y pimientos, asados con aceite y comino', *atascaburras* 'guiso de patatas cocidas y machacadas, bacalao, ajo y aceite', *calandrajós* 'salsa de tomates, pimienta, cebolla, bacalao, hierbabuena, laurel y sal', *cascamonos* 'guiso de patatas fritas, a las que se añade un poco de pimentón para ponerlas a cocer con agua y ajo machacado', *chiruli* 'comida integrada por patatas asadas, ajos machacados, guindilla picante, aceite crudo y pimienta', *crillas* 'patatas', *duelos y quebrantos* 'fritada de huevos con torreznos', *empedrado* 'plato de arroz con lentejas y alubias', *gachas* 'comida preparada con harina de almorta, hígado de cerdo, especias y pringue o aceite', *gorrillos* 'dulce formado por una docena de huevos, un kilo de azúcar, un litro de aceite, ralladura de limón, con leche o sin ella, y la suficiente harina para que, tras quedar bien la masa, se les pueda poner a cocer', *machacón* 'plato de pimientos verdes, tomates machacados con mortero, limón, comino y aceite crudo, acompañado de patatas cocidas', *moje* 'salsa de patatas con pimiento, harina, agua y pescado', *ojuelas* 'dulce de harina condimentada con aceite frito, huevos y azúcar, típico de Semana Santa', *pipirrana* 'ensalada preparada con tomate, escabeche, aceitunas, huevos cocidos, aceite crudo, vinagre y sal', *purgaperros* 'salsa de tomate con un poco de aceite crudo, sal y agua', *ropavieja* 'garbanzos que sobraron el día anterior fritos con tomate y cebolla', *tallos* 'churros', *tizna[d]o* 'cazuela de ajos, bacalao, cebolla, aceite crudo, sal y pan migado', *zurra* 'sangría'.

En la terminología de los juegos tradicionales figuran unidades como *artesillas* 'juego en el que varios muchachos saltan sobre las espaldas de otros que están en fila', *bochas* 'juego consistente en tirar a cierta distancia unas bolas medianas y otra más pequeña. Gana quien se aproxima más a esta con las otras', *chapo* 'juego de muchachos en el que uno trata de coger a los demás. Este es relevado cuando alcanza a otro antes de golpear la pared con la planta del pie', *chinchirrinete* 'juego en el que, en un grupo de muchachos, cada uno se va encaramando sobre el anterior hasta llegar al primero, que se encuentra asido a una reja, a la que van agarrándose los siguientes. Finaliza cuando caen al suelo por la inhabilidad de los

de arriba o de los de abajo', *clavo* 'juego en el que, trazado un rectángulo dividido por la mitad en el suelo, a cada lado se sitúa un jugador con un trozo de hierro terminado en punta. El primero arroja esta pieza al campo contrario y, si la clava en la tierra, consigue todo el espacio hasta donde ha llegado, prosiguiendo hasta fallar. Entonces, comienza a actuar el otro. Gana el que logra conquistar completamente la parte opuesta', *escondecorrea* 'juego en el que se esconde el cinturón de un muchacho', *estiragarrote* 'juego rural que consiste en colocarse de frente dos personas sentadas en el suelo, apoyando cada una de ellas las plantas de los pies en las del otro y sujetando un garrote con las manos. Resulta vencedor quien, estirando, consigue levantar al contrario', *filoresa* 'juego de muchachos consistente en saltar varios por encima de otro encorvado, que se cambia por el perdedor. A veces hay que saltar por encima de varios en posición de borregos cabezudos, dobles, triples, etc. Pierde el que, al saltar, toca al que se encuentra debajo', *gomiche* 'juego en el que se lanzan trompos a un redondel que contiene gomas para ver quién saca más', *liquidado* 'juego en el que con el tejo o doblón se tira a cajas o botones con el fin de echarlos fuera del rectángulo dibujado en el suelo. A la voz de «Te liquido» se lanza el doblón. Gana el que acierta el golpe', *malculillo* 'juego en el que a un muchacho, sostenido de brazos y piernas, lo mueven de manera que su trasero dé repetidamente contra el suelo', *perritos* 'juego en el que, colocados contra la pared unos muchachos, otro pasa varias veces por debajo de ellos ladrando', *pilorín* 'pídola', *pillado* 'juego en el que un muchacho corre tratando de coger a otro. El que resulta alcanzado sustituye al anterior', *pita* 'juego en el que con un trozo de madera se lanza violentamente otro. Logra la victoria quien lo envía más lejos', *reja* 'juego de mozos y labradores en el que se lanza una reja de arado lo más lejos posible con el fin de demostrar la fuerza de cada cual', *rueda del alpargate* 'juego de muchachos en el que, sentados en corro, uno esconde un alpargate debajo de sus piernas. Otro gira canturreando «Ate, ate, a la rueda del alpargate» y coge a quien cree que lo tiene. En caso de acertar, es sustituido en la busca, pero, si se equivoca, recibe un alpargatazo', *secayó* 'juego de naipes', *tacillas* 'juego en el que, depositadas en el suelo un conjunto de tazas, se les tira dinero. Si cae dentro, se gana el doble; pero, si no, se pierde todo', *tranco* 'juego de muchachos consistente en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos colocado en el suelo. El golpe lo hace saltar y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia'.

3. Otras manifestaciones del habla y la cultura popular manchega, forjadas en la primitiva sociedad manchega de agricultores y ganaderos, perduran en el recuerdo vertidas anónimamente en forma de cantarillos y refranes. En este sentido, subraya F. Rodríguez Marín:

La inventiva y facilidad poéticas de los manchegos son casi tan notables: siempre tienen en ejercicio y rápido movimiento el telar imaginativo, y en un dos por tres resulta puesto en copla cuanto de particular ocurre en cada pueblo, y aun en cada calle. Asimismo fraguan refranes nuevos, que es una bendición: coplas y

refranes, unas y otros, de vida efímera, ciertamente, cuando no llevan en sí la sustancia y meollo que los preserve de una muerte pronta (1939: 86-87).

3.1. Los temas de los cantares populares giran en torno a diversos aspectos de la vida del momento en que surgen, como el laboreo:

Anda, mulilla torda,  
márcate el paso,  
que los tomelloseros  
ya *vien* cantando,

la vendimia:

Venimos de vendimiar,  
de coger uvas de gallo,  
y ahora vamos a ver  
la maja del boticario,

el molino:

A la puerta del molino  
dejé atado el animal.  
Cuando salí a deshora,  
no quedaba ni el ronzal,

los quintos:

¡Ojos que te vieron ir  
por aquel camino llano  
cuándo te verán venir  
con la licencia en la mano!,

la zambomba:

Zambombita, zambombita,  
presto te voy a romper,  
porque en la esquina de mi novia  
no has querido tocar bien,

el amor:

Cabrerito le quiero,  
aunque me lleve  
por las cuestas arriba  
pisando nieve,

el ambiente de alegría del día de la boda:

¡Viva la novia y el novio  
y el cura que los casó,  
el padrino y la madrina,  
los convidados y yo!,

las prácticas supersticiosas:

En la puerta de la iglesia  
hay un guijarro.  
La moza que lo pise  
se casa al año.  
Si lo supieran,  
más de cuatro doncellas  
el pie pusieran,

la fecundidad de la musa popular:

Al que quiera jota, jota;  
al que fandango, fandango;  
y al que seguidillas  
en el bolsillo las traigo.

o la devoción a la Virgen del lugar:

Mañana voy a verte,  
Ciudad Realito,  
y a la Virgen del Prado,  
lo primerito.

Precisamente, dentro de las costumbres de las localidades manchegas ocupan un lugar destacado las fiestas y actos en honor de su Patrona, que suele tener himno propio, como este de la Virgen de Peñarroya, que se canta en La Solana (Ciudad Real):

A la sombra de tu altar sagrado,  
Bella Madre, queremos honrarte  
y, a la vez, con amor proclamarte  
de La Mancha refugio y amparo.  
Son los hijos de un pueblo que te ama  
los que, ansiosos, a ti te bendicen  
y, cual niño, al oído te dicen:  
«Tú eres, Madre, Reina de La Solana».  
En los campos de Castilla,  
de un riachuelo a la orilla,  
a un humilde pastorcillo  
dejaste entender tu voz.  
Allí un altar se levanta  
donde pusiste tu planta,

y de dos pueblos hermanos  
eres luz de salvación.

3.2. Los refranes utilizados rezuman discreción, cautela y experiencia de la vida, con cierta dosis de humor. Una parte muy representativa de ellos se formó sobre la base de algún hecho, fenómeno, costumbre o característica propia de los pueblos y la gente de La Mancha:

Cuando llueve y hace sol, cantan los gallos en Malagón.  
¿De Porzuna y no traes queso? ¿Cómo es eso?  
El Marqués de Santa Cruz hizo un palacio en el Viso porque pudo y porque quiso.  
En Alcázar de San Juan, buenas tortas y mal pan.  
En Bolaños, cada uno va a su apaño.  
La buenas judías y la buena mujer de La Mancha han de ser.  
Madridejos, ni cerca ni lejos.  
Piedrabueneros, recios cuando mozos y avisados cuando viejos.  
Quien quiera beber vino generoso vaya a Tomelloso.  
Si a Alcoba vas, lo que lleves cenarás.

Otros, que figuran en el refranero general, son de uso frecuente en los pueblos de La Mancha:

Azafrán de noche y candil de día, despilfarro y tontería.  
Buenos majuelos dan buenas uvas y buenos yernos.  
De la mar, el mero, y de la tierra, el cordero.  
El que tiene boca no le dice a otro: «sopla».  
Gachas de almorta el estómago confortan.  
Hasta San Antón, Pascuas son.  
El Domingo de Ramos, el que no estrena no tiene manos (y el que estrena se condena).  
Cuando marzo *mayea*, mayo *marcea*.  
Cuando junio llega, prepara la hoz y limpia la era.  
El sol de agosto cría aceite y mosto.

El gusto del pueblo por las personificaciones se manifiesta a través de enunciados tan ingeniosos como:

Al tío *Madrugar* en buena mula le vi andar; a don *Muchodormir* en el hospital le vi morir.  
Ándase *Marisincasa* de plaza en calle y de calle en plaza.  
A *Pensabayó* el tío *Buensentido* le mató.  
*Lanzaempuño* se metió por lo ajeno y recobró lo suyo, y a *Migasblandas* se le llevaron su hacienda en volandas.  
Tiempo tuvo *Tiempohabrá* y nunca hizo *ná*.

También se registran muestras de dialoguillos, con respuesta del interlocutor o sin ella, de animales entre sí, de seres inanimados entre sí o de personas y seres inanimados, que bien podrían ser considerados como fábulas comprimidas:

Dice la oveja en febrero: «Hiele, hiele, hiele, hasta que el rabo se me pele», y responde el buey: «Lluvia, lluvia, lluvia, hasta que el cuerpo se me pudra».

Dijo la rana al pez: «No me pillarás otra vez».

Dijo al pífano el tambor: «¡También... soy músico yo! ¡También... soy músico yo!».

Dijo el borracho al vino: «¡Tú, que buscas la puerta, y yo, que la tengo abierta...!»

Dijo al labrador la cebada: «Siégame pronto, que ya estoy granada».

Grupo especial es el integrado por los refranes del *Quijote*, en boca de Sancho Panza:

A dineros pagados, brazos quebrados (II, 71).

A Dios rogando y con el mazo dando (II, 35).

A quien cuece y amasa no le hurtes hogaza (II, 33).

Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla (II, 4, 41 y 62).

De noche todos los gatos son pardos (II, 33).

Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano (I, 25; II, 8, 53, 54, 55 y 57).

Donde las dan, las toman (II, 65).

El abad de lo que canta yanta (II, 71).

El que compra y miente en su bolsa lo siente (I, 25).

Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares (II, 43),

de Don Quijote:

A buen servicio, mal galardón (II, 66).

A pecado nuevo, penitencia nueva (I, 30).

Buenas son mangas después de Pascua (I, 31).

Donde una puerta se cierra, otra se abre (I, 21).

El asno sufre la carga, mas no la sobrecarga (II, 71).

En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño (II, 74).

Más vale algo que nada (I, 21).

Quien a buen árbol se arrima buena sombra le cobija (II, 32).

Quien canta sus males espanta (I, 22).

Si al palomar no le falta cebo, no le faltarán palomas (II, 7),

o de otros personajes e incluso del narrador:

Cuando a Roma fueres, haz como vieres (Narrador, II, 31).

Al buen pagador no le duelen prendas (Caballero del Bosque, II, 14).

Quien te cubre te descubre (Teresa Panza, II, 5).

Viva la gallina, aunque sea con su pepita (Teresa Panza, II, 5).

Allá van leyes do quieren reyes (Doña Rodríguez, II, 37).

Ándeme yo caliente y ríase la gente (Sanchica, II, 50).

La letra con sangre entra (Duquesa, II, 36).  
 Del dicho al hecho hay un gran trecho (Duque, II, 34).  
 Detrás de la cruz está el diablo (Maestresala, II, 47).  
 Iglesia o mar o casa real (Padre del cautivo, I, 39).

4. El habla regional de La Mancha, vinculada a la castellana más general, utilizada, *grosso modo*, en los dos tercios septentrionales de España, posee una fisonomía peculiar que se manifiesta en los diferentes niveles del sistema lingüístico y en otros aspectos de la cultura popular recibidos de la tradición, como los cantares y refranes, sobre todo en el contexto sociocultural de la población dedicada a las actividades agropecuarias, por la que, a pesar de los rasgos de diversa procedencia asimilados, en especial de los dialectos limítrofes o de algún otro dialecto o lengua peninsular por lo común a través de ellos, se distingue claramente del resto de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y del dominio hispánico.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. (1999): «La lengua española en Castilla-La Mancha», en Tamames, R. y R. Heras, VIII, pp. 27-35.
- CERVANTES, M. de (2004): *Don Quijote de la Mancha*. Edición del IV Centenario, Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.
- CERVANTES, M. de (2005): *Novelas ejemplares*, Barcelona, Crítica.
- CHACÓN BERRUGA, T. (1975): *El habla popular de La Roda de La Mancha*, Universidad Complutense de Madrid.
- CHACÓN BERRUGA, T. (1981): *El habla de La Roda de La Mancha*, Instituto de Estudios Albacetenses.
- GARCÍA MOUTON, P. y F. MORENO FERNÁNDEZ (1988): *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*, Madrid, s. ed.
- GARCÍA PAVÓN, F. (1969): «Localismos», *El reinado de Witiza*, Barcelona, Círculo de Lectores.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1987): «Léxico popular manchego», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLII, pp. 209-221.
- MACHADO, A. (1992): *Campos de Castilla*, Madrid, Cátedra.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1996): «Castilla la Nueva», en M. Alvar (dir), *Manual de dialectología hispánica*, Barcelona, Ariel, pp. 213-232.
- QUILIS, A. (1960): «El habla de Albacete (Contribución a su estudio)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVI, pp. 413-442.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- REAL FRANCIA, P. J. del y J. M. SÁNCHEZ MIGUEL (2007): *Diccionario del habla de la provincia de Ciudad Real*, Diputación Provincial de Ciudad Real, Área de Cultura.

- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1939): *En un lugar de la Mancha...*, Madrid, C. Bermejo.
- SERNA, J. S. (2006): *Cómo habla La Mancha. Diccionario manchego*, Albacete, Grupo Altabán.
- SOBRINO PÉREZ, J. L. (1997): *La Solana*, Ciudad Real, Crónicas de La Mancha, Colección Crónicas de cien pueblos, nº 5.
- TAMAMES, R. y R. HERAS (dirs.) (1999): *Enciclopedia de Castilla-La Mancha*, Madrid, Edicsa 92.
- ZAMORA VICENTE, A. (1943): «Notas para el estudio del habla albacetense», *Revista de Filología Española*, XXVII, pp. 233-255.